INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

EL COPIA FIEL
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

RESOLUCION P. N° 2468 /2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA Y APRUEBA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN EL INTERIOR DEL PAÍS 2022/2023 - PLURIANUAL - ID N° 416.444, ADJUDICA A LOCADORES, Y AUTORIZA SUSCRIPCION DE CONTRATOS.

Asunción, 30 de junio de 2022

VISTO: El Memorándum UOC N° 133/2022 de fecha 27 de junio de 2022 del Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, señor Víctor Fernández Arrúa; y,

CONSIDERANDO: Que, por el mismo, hace referencia al Llamado de locación de inmuebles determinados para oficinas administrativas en el interior del país 2022/2023 - plurianual, y remite el Dictamen UOC N° 25/22;

Que, los antecedentes del dictamen UOC N° 25/2022, menciona a la nota de la Gerencia de Colonias y Tenencias, por la cual remite las propuestas para la locación de inmuebles determinados para oficinas administrativas en el interior del país, conforme al siguiente cuadro:

N°	CIUDAD	DPTO.	SUPERFICIE	CTA. CTE. CATASTRAL	DIRECCIÓN	PROPIETARIO
1	Capitán Bado	Amambay	48 m²	00651-29-0074-04-00-00/003	Palma N° 1240 c/ Antequera, Barrio Centro	LETICIA DOLORES BOVEDA CANTALUPPI
2	San Juan Misiones	Misiones	48 m²	24.0096.13.000.3	Pedro Juan Caballero N° 248 entre Balbino Ramón Lovera y Rosalía Candia	JOEL BENIGNO CORVALAN CACERES
3	Trinidad	Itapúa	32 m²	00360-23-1530-01-00-00/001	Calle frente al Puesto de Salud 9001	VICTOR MONGES DOMINGUEZ

Que, en el mencionado dictamen en su parte conclusiva expresa: *"…se solicita a la máxima autoridad de nuestra institución, vía Resolución Presidencia, la Autorización y Aprobación del Procedimiento de Selección de los Inmuebles Determinados para Oficinas Administrativas en el Interior del País 2021/2022 - PLURIANUAL ID N° 416.444 la adjudicación y la suscripción de los contratos, en observancia a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto 2992/19 y la Resolución DNCP N° 44/2021";*

Abg. Humberto J. Arzamendia A.
Secretario General
INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Abg. Miguel Angel Carrillo Martínez
Presidente

G G G Y - I N D E R T - 2 0 2 2

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276
../..//.

ES COPIA FIEL
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

INDERT R.P. N° 2468./2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA Y APRUEBA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN EL INTERIOR DEL PAÍS 2022/2023 - PLURIANUAL - ID N° 416.444, ADJUDICA A LOCADORES, Y AUTORIZA SUSCRIPCION DE CONTRATOS.

Asunción, 30 de junio de 2022

Que, el presente procedimiento es realizado atendiendo a lo estipulado en la Ley 2051/03, en concordancia con el Decreto N° 2992/19 y bajo los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 4441/2021 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA LOCACIÓN INMUEBLES, SUS MODIFICACIONES Y RENOVACIONES Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN DNCP N° 2113/2021"*.

Que, del Decreto N° 2992/19 por el cual reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 7°, Inciso c), dispone: "Remitir a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los informes y resoluciones requerida por la Ley y el presente reglamento".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

L A P R E S I D E N T A D E L

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Autorizar y Aprobar el procedimiento de selección de los inmuebles determinados para oficinas administrativas en el interior del país 2022/2023 - Plurianual - ID N° 416.444, elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Art. 2°.- Adjudicar el Procedimiento de Selección de Inmuebles Determinados para Oficinas Administrativas en el Interior del País 2022/2023 - PLURIANUAL - ID N° 416.444 de conformidad al siguiente cuadro:

N°	PROPIETARIO	RUC	SUPERFICIE	CTA. CTE. CATASTRAL	CANON MENSUAL	CANTIDAD DE MESES	TOTALES
1	Leticia Dolores Boveda Cantaluppi	1306430-4	48 m²	00651-29-0074-04-00-00/003	2.200.000	18	39.600.000
2	Joel Benigno Corvalán Cáceres	773743-2	48 m²	24.0096.13.000.3	1.255.000	18	22.590.000

Abg. Humberto J. Bramenfia M.
Secretario General

Mag. Abg. Gill Gaby González
Presidenta

G G G Y - I N D E R T - 2 0 2 2

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276
..//..//.

Es Copia Fiel
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

INDERT R.P. N° 2468/2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA Y APRUEBA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN EL INTERIOR DEL PAÍS 2022/2023 - PLURIANUAL - ID N° 416.444, ADJUDICA A LOCADORES, Y AUTORIZA SUSCRIPCION DE CONTRATOS.

Asunción, 30 de junio de 2022

3	Víctor Monges Domínguez	953612-4	32 m²	00360-23-1530-01-00-00/001	1.300.000	16	20.800.000
TOTALES							82.990.000

Art. 3°.- Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones, en virtud a lo establecido por el Artículo 7° inciso i) del Decreto N° 2992/19 "Que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para la confección de los Contratos respectivos, conforme a lo dispuesto en el Artículo 2 de la presente resolución.----------

Art. 4°.- Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de la presente resolución, en cumplimiento al Inciso c), Articulo7° del Decreto N° 2992/19 por el cual reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas.----------

Art. 5°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.----------

Ante mí:

Abg. Humberto T. Arzamendia M.
Secretario General

ABOG. HUMBERTO T. ARZAMENDIA MORALES
SECRETARIO GENERAL

ABOG. MAG. GAIL GINA GONZÁLEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT

C.C.
ARCHIV. SRIA.GRAL

GGGY-INDERT-2022